



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO**

INFORME DE GESTIÓN No. 06
Bogotá (Cundinamarca), **NOVIEMBRE** 2025

1. No. DEL CONTRATO	133-CENACPERSONAL-2025
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	27 DE ENERO DE 2025
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :11-46-101072113 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 31/ENE/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
4. CRP	No. 7325 Fecha expedición 31 DE ENERO DE 2025 Unidad/Subunidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: CAAID Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$26.600.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 DE FEBRERO DE 2025
6. CONTRATISTA	Nombre completo: DANIELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ Identificación 1233.893.112 Nacionalidad Colombiana Dirección: cra 101 c bis 140 a 18 Teléfono de contacto 3113082460 E-mail de contacto: rodanni45@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. JAIME ANDRES BUELVAS BEDOYA Cargo: OFICIAL C5 CAAID Resolución de nombramiento Resolución No 000008529 De fecha 06 DE OCTUBRE DE 2025 Teléfono de contacto 3115842516 E-mail de contacto: Jaime.buelvas@buzonejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA Y ASESORA DE PLANES Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ACCIÓN INTEGRAL, EN EL COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none">1. apoyar en la digitación de documentos de interés para la sección y fichas técnicas previamente aprobadas por la unidad para ser aplicadas en el desarrollo de comunidades de manera diferenciada.2. digitación de documentación previamente estructurada y aprobada por el jefe de la sección en relación de información de carácter estratégico de acción integral para el comando del ejército.3. apoyar en la elaboración de informes, boletines internos, radiogramas, solicitudes, oficios con la supervisión de jefe inmediato.4. elaboración de la guía metodológica para la creación de los procesos y procedimientos de la acción integral a nivel ejército.5. llevar el seguimiento y control del plan de gestión de la calidad en cuanto a control de indicadores, administración de riesgos y planes de mejoramiento.6. administrar la información de la plataforma suite visión.7. elaborar las ayudas mensuales trimestrales para la JEMOP- caaid8. realizar el análisis estadístico de la mejora continua del caaid9. cumplir con las demás que sean asignadas y que se requieren de acuerdo con la naturaleza del contrato. <p>obligaciones generales prestadores de servicios cenac personal</p>

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 18-30 Cantón Caldas.
Bogotá D.C. - Cundinamarca
caaid@buzonejercito.mil.co



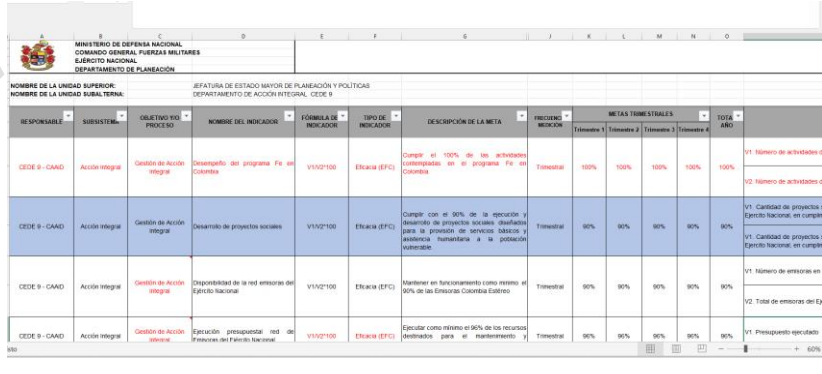
SC6310-1

1. observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del ejército nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar.
2. dar estricto durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
3. guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.
4. aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.
5. de conformidad con el artículo 3 del decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
6. el contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
7. entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
8. el contratista autoriza al mdn – ejército nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
9. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
10. las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

parágrafo primero: independencia del contratista. el contratista es independiente del ministerio de defensa – ejército nacional, y en consecuencia, el contratista no es su representante, agente o mandatario. el contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del ministerio de defensa – ejército nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo

2. digitación de documentación previamente estructurada y aprobada por el jefe de la sección en relación de información de carácter estratégico de acción integral para el comando del ejército.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Documento Excel	N/A	<p>Durante el periodo en mención, se apoyó en la revisión, formulación y ajustes de los indicadores relacionados con el proceso de Acción Integral, revisando con el SV. Buitrago quien hace parte del proceso; seguido se realizó reunión para la presentación de los mismos con el Segundo Comandante y JEM del CAID.</p> 
2	Documento Word	N/A	<p>Durante el periodo en mención, se elaboró el borrador de circular de plan de trabajo, que consiste en solicitar a los jefes de proceso y/o responsables de los mismos, elaborar su plan de trabajo para la siguiente vigencia, con metas medibles y cuantificables, teniendo como base los indicadores de la presente vigencia.</p>

****RAD_S****
 Al contestar, cite este número

CIRCULAR N° "RAD_S"

MDN-COGFM-COEJIC-SECEJ-JEMOP-CAAD-C5-"TRD"

Bogotá D.C. "F_RAD_S"

PARA: COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO, BRIGADAS DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO, BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO.

ASUNTO: Elaboración planes de trabajo vigencia 2025

Con toda atención me permito ordenar a los jefes de proceso y/o quien haga sus veces, proyectar el plan de trabajo para la vigencia 2025, se solicita que para este plan, se proyecten metas cuantificables, por ejemplo:

- Realizar 10 capacitaciones sobre temas relacionados al Sistema Integrado de Gestión (SIG). Estas 10 capacitaciones se pueden proyectar a lo largo del año de manera mensual o trimestral, es decir, en el primer y segundo trimestre se realizarán 3 capacitaciones (en cada trimestre) y en el tercer y cuarto trimestre dos capacitaciones (en cada trimestre).

Para esta proyección del plan de trabajo, los procesos pueden utilizar como guía los indicadores de la presente vigencia para proyectar sus respectivas actividades y metas, anterior con el fin de poder hacer seguimiento y las respectivas mediciones para los análisis de resultados de cada uno de los procesos.

Atentamente,

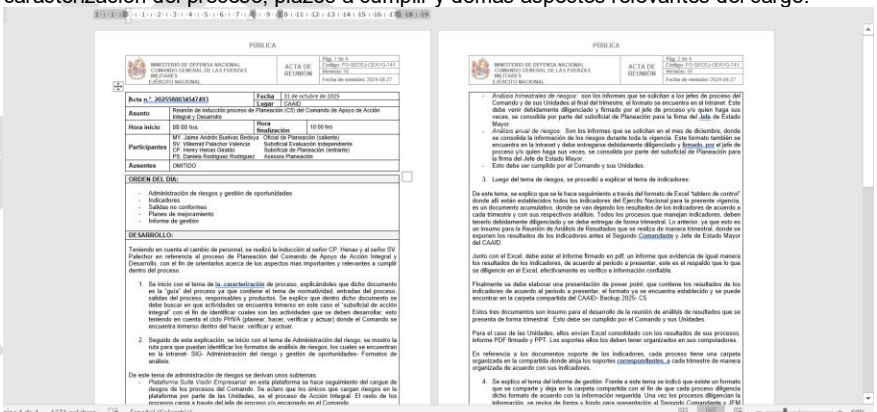
Coronel YANN DUBIAN BLANCO PARRA
 Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CAAD.

Subscrito: Ptl. Dennis Rodríguez
 Asesoría Planeación

Revisor: M. Jaime Barrios
 Oficina de Planeación

V. Btl. M. Jaime Quintero
 Oficina de Planeación

3. apoyar en la elaboración de informes, boletines internos, radiogramas, solicitudes, oficios con la supervisión de jefe inmediato.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Documento Word	NA	<p>Durante el periodo en mención, se elaboró borrador del acta de reunión de inducción al cargo, donde se les explico a los responsables del proceso, el proceso de gestión de calidad, caracterización del proceso, plazos a cumplir y demás aspectos relevantes del cargo.</p> 
2	Documento Word	NA	<p>Durante el periodo en mención, se elaboró, reviso y ajusto el informe de gestión correspondiente al III trimestre 2025.</p>

Unidad	Oficiales	Suboficiales	SLP	SL18	Civiles	Total
BAAID6	2	21	89	0	0	112
BAAID7	4	32	46	0	0	82
BAAID8	2	20	64	0	0	86
BOAID	3	12	0	0	0	15
Total	48	229	540	230	4	1.049

Fuente: Oficina de personal CAAID, 2025.

2.1.4 Efectivos Vs TOE.

Tabla No. 2 Efectivos vs tabla de organización del Ejército (TOE)

Unidad	Oficiales	Suboficiales	SLP	SL18	Civiles	Total
TOE	532	414	3.722	309	50	2.527
Efectivos	48	230	540	230	4	1.050

Fuente: Oficina de personal CAAID, 2025.

2.1.5 Novedades de personal.

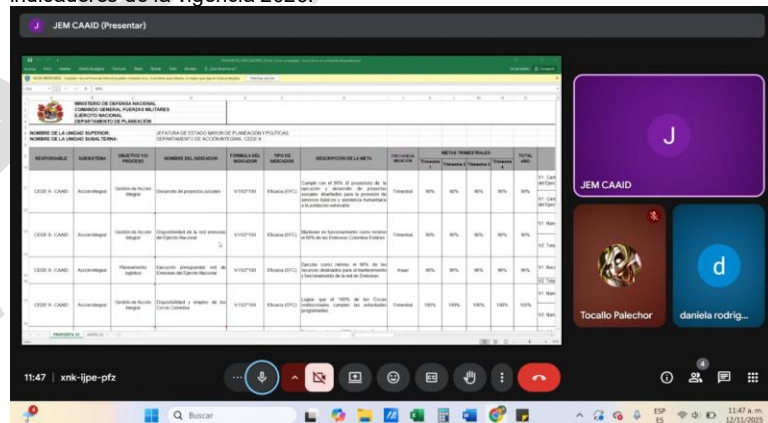
Tabla No. 3 Accidentalidad.

Grado	Total
Suboficiales	00
Suboficiales profesionales	00
SL18	02
Total	02

Fuente: Oficina de personal CAAID, 2025.

5. llevar el seguimiento y control del plan de gestión de la calidad en cuanto a control de indicadores, administración de riesgos y planes de mejoramiento.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	N/A	N/A	Durante el periodo en mención, se realizó el seguimiento a la información de las carpetas del SIG de cada proceso con el fin de estandarizar la información básica de cada uno.
2	Documentos soporte	N/A	Durante el periodo en mención se realizó seguimiento y revisión a los documentos soportes de los procesos del Comando, para la presentación de la Reunión de Análisis de Resultados correspondiente al tercer trimestre de la vigencia.
3	Pantallazo Reunión	N/A	Durante el periodo en mención se asistió a la reunión de presentación de propuesta de indicadores del proceso de Acción Integral, al Segundo Comandante y JEM del CAAID y a los responsables de Acción Integral y de Planeamiento Logístico, con el fin definir y aprobar la propuesta para poder enviar al Departamento de Acción Integral (CEDE9) con los indicadores de la vigencia 2026.
4	Formato análisis de riesgos	N/A	Durante el periodo en mención, se solicitó, consolido y reviso la información de los procesos del CAAID en referencia a análisis trimestral de riesgos del tercer trimestre.
5	Plazos Unidades	N/A	Durante el periodo en mención, se solicito y se revisó la información de los procesos de la BRAID1, BRAID2, BOAID en referencia a informe de gestión y análisis trimestral de riesgos.



6. administrar la información de la plataforma suite visión.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	N/A	N/A	Se realizo revisión del estado de cargue de los riesgos por parte del Comando, a través de la plataforma suite visión y se informó a los responsables del mismo el estado para tomar acción.

	Nota: Describa de manera específica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, ORFEOS, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas)
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>

Para constancia se firma en, (Bogotá), en el mes de Noviembre 2025

Daniela Rodríguez R.

FIRMA CONTRATISTA

POST FIRMA: DANIELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

CC. 1.233.893.112

Contrato No. 133-CENACPERSONAL-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 18-30 Cantón Caldas.
Bogotá D.C. - Cundinamarca
caaid@buzonejercito.mil.co



SC6310-1

